

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2018

La Fundación Catalina Muñoz, con ocasión de la jornada de construcción de 2 módulos habitacionales donados a familias del municipio de Monterrey, Casanare, llevada a cabo entre el 18 de noviembre del año en curso, se permite comunicar a la opinión pública lo siguiente:

1. La Fundación Catalina Muñoz trabaja por y para las comunidades más vulnerables de Colombia, ajena a ideologías o corrientes políticas, movida únicamente por el interés de mejorar la calidad de vida de las familias colombianas más afectadas por la pobreza y exclusión, mediante la gestión de soluciones habitacionales que contribuyan a materializar sus derechos fundamentales, entre otras actividades.
2. La jornada de construcción fue posible gracias a la donación de Schrader Camargo Ingenieros Asociados, sociedad con personería jurídica identificada con Nit. No. 860036081-2, quien aportó el valor total de los módulos habitacionales y los materiales para la pintura entregados a las dos familias beneficiadas.
3. Los módulos habitacionales se hicieron realidad gracias a las manos colaboradoras de voluntarios y voluntarias de la Fundación Catalina Muñoz, la empresa Schrader Camargo y miembros de la comunidad, como vecinos y familiares de los beneficiados.
4. El fin último de la labor social que la Fundación Catalina Muñoz lidera gracias a aliados tan importantes como Schrader Camargo, es el beneficio de las familias más vulnerables de Colombia. Por lo tanto, rechazamos cualquier intento por apropiarse, con fines políticos, de las actividades que nuestra organización lleva a cabo con las comunidades, pues esto desvía y pervierte la esencia misma del trabajo comunitario que vincula la voluntad y solidaridad de diferentes sectores de la sociedad sin la expectativa de cualquier tipo de remuneración.
5. Lo ocurrido en la cuenta oficial de Facebook de la Gobernación del Casanare, donde se hacía mención expresa de funcionarios públicos como artífices de la jornada de construcción desdice sobre la misión de la Fundación, como sujeto apolítico, y desconoce el papel fundamental de Schrader Camargo como donante y colaborador principal de las familias beneficiadas.

Que sea esta la oportunidad también para ofrecerle excusas a Schrader Camargo por la incómoda situación y también para recordar que el trabajo que hemos realizado juntos durante los últimos años ha permitido mejorar la calidad de vida de varias familias colombianas.

Atentamente,



GOHARD GIRALDO CHICA

Director Ejecutivo

Fundación Catalina Muñoz